

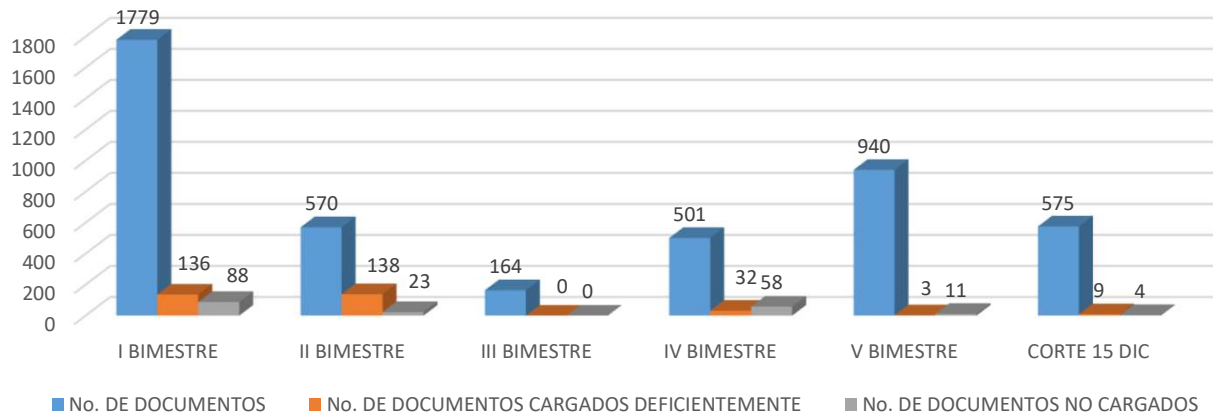
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO SECOP II
Periodo 1 de noviembre a 15 de diciembre de 2020

CANTIDAD DE CONTRATOS POR DEPENDENCIA Periodo 1 de noviembre a 15 de diciembre de 2020			
DEPENDENCIAS	Contratos Personas Juridicas	Contratos Personas Naturales	Total Contratos
DESPACHO SECRETARIO		1	1
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	1	2	3
DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS			0
DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS		2	2
DIRECCION DISTRITAL DE GESTION JUDICIAL		2	2
DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL		3	3
DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA		5	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACION		1	1
TOTAL	1	16	17

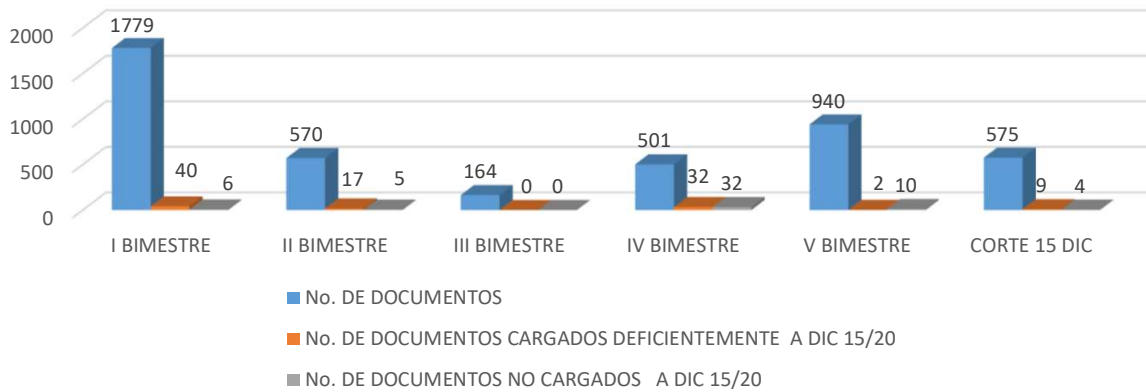
Vigencia 2020 Contratación Directa Personas Juridicas Documentos Sin Cargar o con Cargue Deficiente Periodo 1 de noviembre a 15 de diciembre de 2020	Cantidad Sin Cargar	Cantidad Cargue Deficiente
Formato único de hoja de vida de persona jurídica del SIGEP.	1	0
RIT actualizado	1	0
Certificación bancaria	1	0
Certificado de Registro Presupuestal	1	0
DOCUMENTOS	4	0

Vigencia 2020 Contratación Personas Naturales Documentos Sin Cargar o con Cargue Deficiente Periodo 1 de noviembre a 15 de diciembre de 2020	Cantidad Sin Cargar	Cantidad Cargue Deficiente
Fotocopia documento de identidad.	0	1
Tarjeta Profesional	0	1
Certificación bancaria	0	2
Examen Médico Ocupacional de Ingreso.	0	5
DOCUMENTOS	0	9

SEGUIMIENTO SECOP II POR BIMESTRE



SEGUIMIENTO SECOP II POR BIMESTRE -DOCUMENTOS POR PRECISAR- Corte a 15 de diciembre de 2020



CONSOLIDADO DOCUMENTOS POR PRECISAR -SECOP II- Corte a 15 de diciembre de 2020



Concepto del Auditor:

Se destaca la labor realizada por la Dirección de Gestión Corporativa de subir los registros presupuestales de los bimestres anteriores, la cual es importante culminar. De otra parte, se recomienda definir una estrategia que le permita finalizar el adecuado registro de la información cargada deficiente y la no cargada, para poder cerrar correctamente la vigencia 2020.

De igual forma se recomienda para la vigencia 2021, establecer un procedimiento standar para el registro de información en SECOP II, por parte de todos los actores, con el fin de lograr un registro uniforme, eficiente y adecuado de la información que facilite su consulta, seguimiento y control, que generen total confianza en la transparencia y publicidad de los Procesos de Contratación.

Responsable:

Gustavo Morales

Aprobó:

Dik Martínez Velásquez